

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán á donde viniere, son combatidos razonada y enérgicamente.

Diario independiente

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escusa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

## Suscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30 >

Director y Propietario  
**LUIS SECO DE LUCENA**

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.  
TELÉFONO NÚM. 10

## Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—50 céntos. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 2.ª y 5 en 4.ª ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Año XV

Primera edición del Sabado 2 de Junio de 1894

Núm. 6.792.

## Corbatas,

BASTONES y CADENAS, nuevo y variado surtido.  
**EL BUEN TONO, Zacatin, 12.**

## La salud y la higiene en Granada.

XIII.

Laboratorio bacteriológico.—El gabinete micrográfico.—Ventajas del mismo.—El laboratorio químico municipal.

Por cada enfermo á quien pueda perjudicar un medicamento adulterado, hay cien sanos á quienes perjudica un alimento nocivo, ha dicho el Dr. Vera; y en esta verdad vemos constantes y frecuentes demostraciones en Granada, dejándose sentir la necesidad de llevar á la práctica la creación de Laboratorios que mediante el examen de los alimentos y bebidas nos pusieran á cubierto de la acción morbígena de gérmenes patógenos y de la acción tóxica de alimentos alterados, adulterados y sofisticados.

Esta necesidad fué satisfecha hace años, y hoy cuenta Granada con un Laboratorio micrográfico casi completo, al frente del que se encuentra un doctor en Medicina, al que le auxilia en sus trabajos un profesor veterinario.

Constituyen su material científico, aparatos é instrumentos excelentes: microscopios de Nachet y de Seibert, estufas de cultivo, cámaras esterilizadoras, microtomos perfeccionados, filtros Pasteur, jaulas para animales de experimentación, arsenal para anatomía micrográfica, sustancias colorantes, reactivos, etc., etc.

Este laboratorio, que se halla establecido en el piso principal de las Casas Consistoriales, tiene por objeto ilustrar á la municipalidad por medio del estudio de los modificadores higiénicos y en particular de las sustancias alimenticias en cuantos casos se necesiten conocimientos técnicos de esta índole, investigando todo lo que pueda ser nocivo á la salud pública.

En dicho Laboratorio se reconocen micrográficamente las muestras de sustancias remitidas de oficio por las autoridades, por los centros periciales, por los cuerpos consultivos y por los particulares.

Se clasifican mediante un examen los productos patológicos que pertenecientes á sujetos enfermos se remiten por los señores médicos, sin perjuicio del estudio constante que sobre bacteriología, su cultivo y preparación se hacen en busca de sorprender sus principales vehículos de trasmisión como causas de sostenimiento de enfermedades.

El Laboratorio puse en conocimiento de la autoridad en 1885 que la enfermedad del cólera aparecía en Granada, reconociendo las deyecciones del primer caso sospechoso; durante el tiempo que lleva de funcionar no se ha registrado un solo caso de triquinosis en el hombre, y en cambio por su denuncia se han inutilizado muchos cerdos que la padecían; mediante sus reconocimientos se ha impedido la trasmisión del tisticercos y la explosión que de otro modo hubiera hecho la viruela usando carnes invadidas de aquella enfermedad.

La constancia de sus trabajos la decide el número de sus reconocimientos, que se elevó en el año último á 5.514, comprendiendo examen de alimentos y de productos patológicos.

Hemos de consignar, para honra de nuestro Municipio que lo sostiene, que juntamente con aquel y de modo algo independiente funciona un Laboratorio químico, que con iguales miras profilácticas tiene á su frente á dos doctores en Farmacia, subsanando las faltas de material oficial su pericia y buena voluntad, sirviéndose de sus artefactos científicos particulares en aquellos reconocimientos que exigen un arsenal completo.

Durante el año se han practicado en esta dependencia 927 análisis de alimentos, 584 de bebidas, 229 de alcoholes, petróleos y aceites, y todo esto sin perjuicio de dirigir 945 operaciones de desinfección de viviendas en las que habían ocurrido padecimientos contagiosos.

Para terminar este asunto, diremos que ya que todos estamos penetrados no solo de la necesidad de estos laboratorios, sino de su utilidad, el Municipio debiera destinar algunas cantidades á mejorar las condiciones de sus locales y á dotarlos del material imprescindible y del personal subalterno necesario al logro de sus legítimas y humanitarias aspiraciones.

DR. JUAN DE D. SIMANCAS.

## Modas

Traje para teatro.



El elegante modelo que reproducimos en estas columnas se confecciona con bengalina gris plata y terciopelo verde Nilo.

La falda, de forma campana, luce á ambos lados del delantero dos tiras de *marabouts* de seda verde Nilo unidas á unos diez centímetros del bajo por un lazo de terciopelo de igual matiz.

El cuerpo está formado por un alto corselete de terciopelo verde Nilo y una berta de bengalina plegada en menudo acordeón que rodea todo el cuerpo á la altura de los hombros.

El pie de la berta está guarnecido de *marabouts* de seda verde Nilo y sobre los hombros aparecen dos lindos lacitos de terciopelo.

Manga corta de forma farol y plegada á la altura del codo en menudo acordeón.

Sombrero *siciliano* de terciopelo verde adornado con *surah* gris plata y alfileres perlados; guantes largos de cabritilla gris; abanico de goma con varillaje de madera de olivo con artísticos relieves de plata con el complemento de esta tan sencilla como elegante *toilette* para teatro.

ANGELITA.

## Miscelánea.

### Fiestas del Corpus.

Las de hoy.

Por la mañana, música en los paseos.

—A las nueve de la noche en el embovedado de la carrera se quemará el segundo castillo de fuegos artificiales por el pirotécnico señor Sola.

—De nueve á doce de la noche velada en los paseos de Genil.

Las de mañana.

Por la mañana, música en los paseos.

—A las nueve de la noche gran retreta militar, que recorrerá las mismas calles que la cabalgata del día 22.

**Itinerario de la retreta.** Si nó se introduce en él alguna modificación á última hora, el itinerario que recorrerá la retreta mañana á la noche será el siguiente:

Paseos de la Bomba, Salón, Carrera de Genil, Puerta Real, calle de Mesones, plaza de la Trinidad, Alhóndiga, Reyes Católicos, Méndez Núñez, Plaza Nueva volviendo otra vez por la calle de Méndez Núñez á la plaza del Ayuntamiento, donde se disolverá.

**Efectos abandonados.** La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha publicado en el *Boletín Oficial* de Málaga, la relación de los efectos y mercancías abandonados en sus al-

macenes más de un año, que deberán venderse en pública subasta, si no los recogen los consignatarios.

## En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer fué presidida por D. Eduardo Gomez, habiendo asistido los Sres. Sanson, Galvez, Pujol, J. Menez Gonzalez, Puertas, Amor y Rico, Albama, Oliveras, Echevarria (D. Juan), Lopez Jofre, Rodriguez Aguilera, Romo, Rodriguez Lastres, Gonzalez Dnarte, Martin Adame, Pareja, Guiral, Spinola, Osorio y Benitez.

Un incidente.

Se dió lectura del acta de las últimas sesiones, tanto ordinaria como extraordinarias.

El Sr. Pujol dijo que no estaba conforme con la de la sesión ordinaria, porque no aparecen en ella las manifestaciones que hizo al presentar y defender las dos mociones que fueron desechadas en el Cabildo último, la primera de las cuales se refería á la cuestión del trigo.

El Sr. Lopez Jofre, después de demostrar que el acta reflejaba fielmente los acuerdos del Cabildo anterior y que no procedía modificarla en el sentido indicado por el Sr. Pujol, añadió:

Ahora, si es que el Sr. Pujol quiere tener otra sesión de las que ya he tenido yo con él, estoy á su disposición.

El Sr. Pujol: Yo también estoy, en todos los terrenos. (Murmulló.)

El Sr. Lopez Jofre: Y yo donde V. quiera. (Creían los murmullos.)

El Sr. Pujol: Doude á V. le dé la gana, que ya estoy yo harto!

El Sr. Presidente interviene, logrando apaciguar los ánimos.

El Sr. Pujol: Es que se me quiere despojar de mi derecho.

El Sr. Lopez Jofre: Lo que hay es que no estoy dispuesto á consentir á S. S. ni una coma, ni un punto, ni un átomo, ni nada absolutamente.

El Sr. Pujol dice que en el acta no se ha puesto lo que él quiso que se pusiera.

El Sr. Echevarria dice que el acta está bien redactada, y lo que hay es que el Sr. Pujol presentó una proposición que por unanimidad se juzgó impertinente, por lo que fué rechazada.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria.

El Sr. Pujol: ¿De modo que no se va á consignar lo que yo pido?

El Sr. Presidente: ¿No ha visto S. S. que todos están conformes en declarar que el acta está bien?

El Sr. Pujol: Pues que se haga constar que todos aprueban el acta ménos yo.

Los arbitrios municipales.

El Sr. Echevarria pidió que se pase una comunicación al arrendatario de consumos, para ver si se compromete á quedarse con los arbitrios municipales por la cantidad que aparece consignada en el presupuesto.

El Sr. Alcalde le dice que aún no está resuelto si se arrendarán ó no esos arbitrios, cosa que no puede decidirse hasta que el presupuesto se halle aprobado por la Junta municipal.

Los parientes de los concejales.

Se dió cuenta del informe que la Comisión de Personal ha emitido acerca de una proposición que tiempo atrás hizo el Sr. Pujol para que no pudieran ser nombrados empleados del Ayuntamiento los parientes de los concejales. Dicha comisión evacua su dictamen en el sentido de que procede desestimar la proposición del Sr. Pujol, porque con arreglo á la ley los parientes de los concejales tienen los mismos derechos que los demás ciudadanos.

El Sr. Pujol rebate el dictamen, diciendo que ya sabe que la ley no se opone, pero que los concejales no deben ir al Ayuntamiento á disfrutar ningún género de beneficios. Añade que si las oficinas están desorganizadas, es debido á la abundancia de parientes de concejales que hay en ellas.

Se aprueba el dictamen de la comisión, con el voto en contra del Sr. Pujol.

Varios asuntos.

Dada cuenta de una solicitud de D. José Castro Molina, pidiendo autorización para colocar un aparador en una rincónada de la calle de Mesones, junto á la Puerta Real, se acordó que informen el Arquitecto y la Comisión de Ornato.

Que informe el señor Contador acerca de si hay partida en el presupuesto para adquirir blusas impermeables y material de curaciones con destino á la Casa de Socorro.

Conceder permiso á D. Sergio Alonso para establecer un censo equestre en la explanada de la Trinidad.

Que informe la Comisión de Fomento si procede adquirir ejemplares de un opúsculo que ha publicado D. Wladimir Guerrero,

Que el Sr. Alcalde haga el nombramiento de los guardas auxiliares de las acequias, según costumbre anual.

Que ante Notario se haga tapar un tomadero de agua que hay en el Carmen de Tauste.

Conceder hojas de morera á Manuel Zapata.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de junio, y varias cuentas informadas por la Comisión de Hacienda.

Aprobar el pliego de condiciones para sacar á subasta el servicio de impresiones.

Los muebles de Santo Domingo.

Se dió lectura de una solicitud de la abadesa del convento de los Angeles, pidiendo se le entreguen, con destino á la iglesia, algunos bancos de los procedentes del extinguido Colegio militar.

El Sr. Osorio dice que no puede accederse á tal pretensión, porque esos bancos están destinados al Asilo de noche.

El Sr. Galvez propuso que informara sobre el asunto la Comisión de gobierno interior.

El Sr. Osorio se opone, por entender que esa Comisión no tiene que dictaminar nada sobre un asunto que ya está resuelto por la Corporación municipal.

El Sr. Lopez Jofre dice que no sabe hasta qué punto se pueda disponer de los muebles del Colegio militar, porque aun cuando es cierto que los costó el Ayuntamiento al establecerse el Colegio, es dudoso si hoy han vuelto á ser propiedad suya ó si continúan perteneciendo al ramo de Guerra.

Dice además que habiendo circulado el rumor falso de que esos muebles se los han repartido los concejales, conviene que los que conozcan el paradero de aquéllos expliquen dónde y en qué concepto se hallan, á fin de evitar torcidas interpellaciones y dar así una satisfacción al público.

El Sr. Benitez, individuo de la Comisión nombrada para recenar los efectos existentes en el exconvento de Santo Domingo, dice que se han entregado algunos, en calidad de depósito á la Casa de Socorro, á las escuelas y á otros centros docentes.

El Sr. Sanson, individuo de la Comisión que intervino en la entrega de los efectos, hecha por los militares, dijo que por orden del señor ministro de la Guerra se entregaron á la Comisión municipal todos los muebles y efectos que había costado el Municipio; que de esos muebles, parte han sido entregados, bajo inventario, á diferentes organismos de instrucción, que tienen que responder de ellos, y los demás se encuentran en el edificio del Ayuntamiento; y que como el inventario general de dichos muebles, con la indicación del sitio donde se halla cada uno de ellos, está en el negociado de Ornato de la Secretaría municipal á disposición de todo el mundo, no hay motivo para que circulen esos falsos rumores que indicaba el Sr. Lopez Jofre.

Termina manifestando que no debe haber inconveniente en que, acerca de la petición de la Abadesa del convento de los Angeles, informe la Comisión de gobierno interior, porque si ésta dice que hay bancos de sobra, aparte de los destinados al Asilo de noche, pueden darse en depósito, toda vez que seguramente en poder de las monjas estaran mejor guardados y conservados de lo que puedan estarlo en el Ayuntamiento.

El Sr. Lopez Jofre propuso que la Comisión de que se trata informe ampliamente sobre todo lo relativo á esos muebles, tal como el sitio donde se hallan, el derecho que sobre ellos tenga el Ayuntamiento, lo que procede hacer con ellos, y demás que crea conveniente.

El Sr. Benitez dijo que, según tiene entendido, en algunos de los muebles cedidos en depósito se han hecho reformas sin permiso del Ayuntamiento, y para evitar, esto, lo que conviene es vender los que se pueda.

El Sr. Sanson dice que si se han hecho reformas en algunos muebles, éstas, lejos de perjudicarles, redundan en beneficio suyo y del Ayuntamiento.

El Sr. Osorio insiste en que si los muebles son del Municipio, no se cedan a nadie, sino que se vendan, para pagar con su importe lo que sobre ellos se debe todavía á varias personas.

El Sr. Martin Adame dijo que debía accederse á lo propuesto por el Sr. Galvez, ó sea que informe la Comisión de gobierno interior.

Puesto á votación, se acordó así, votando en contra el Sr. Osorio.

El agua á los Redentoristas.

Se leyó una comunicación de la Comunidad de Religiosos Redentoristas, en la que se dice que en vista de la alarma que produce en el barrio del Albaicin la concesión de aguas del algebe de las Tomasas que les hizo el Ayuntamiento, desisten de hacer uso de ella, construyendo un algebe por su cuenta inmediato al de las Tomasas, y el cual

tomará las aguas de la cañería que abastece la iglesia y el convento.

La Comisión de Aguas informa en el sentido de que procede acceder a la sustitución.

El Sr. Alhama dice que lo único que ve es que primero dijeron los Redentoristas que construirían un aljibe de tres metros y ahora quieren construirlo de doce.

El Sr. Presidente dice que como ese aljibe ha de llenarse con agua de su propiedad, poco importa que sea más grande ó más chico.

El Sr. Galvez manifiesta que debe accederse á lo propuesto por los P. P. Redentoristas, porque eso es lo que la comisión especial de concejales convino con ellos, y pide que cuando empiecen las obras las inspeccione la Comisión de Aguas y el Arquitecto municipal.

Se acordó en este sentido.

**Cuentas atrasadas.**

Se dió cuenta de un oficio del Sr. Gobernador, manifestando que ha nombrado á D. Luis Pascual Monteverde comisionado especial para que forme las cuentas municipales de Granada correspondientes á los ejercicios económicos de 1870 71, 71-72 y 87 88 al 92 93, con diez pesetas diarias de dietas, cuyo pago estará á cargo de los cuentadantes responsables.

El Sr. Martin Adame pidió que se notificara á los cuentadantes, por si quieren presentar las cuentas en el término que se les fijó, evitando así el tener que pagar las dietas al comisionado.

El Sr. Galvez dijo que debía oírse el parecer de la Comisión de Hacienda.

Se acordó que informe ampliamente dicha Comisión.

**Limpieza y riegos.**

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Galvez preguntó porqué no se riega la calle de Mesones, haciendo uso de las mangas, puesto que para eso están establecidas en dicha vía pública.

El Sr. Pareja dice que muchos servicios de riegos no se pueden hacer, porque faltan caballerías.

El Sr. Alcalde manifiesta que ya se acordó adquirir las que se consideraban necesarias.

El Sr. Romo, contestando á la pregunta del Sr. Galvez, dijo que ya se ha intentado regar con mangas la calle de Mesones, pero que ha habido que desistir por oponerse los vecinos.

El Sr. Galvez propuso que apesar de esto, se efectue dicho servicio como debe efectuarse, limpiando antes la calle, para que no salpique lodo á los establecimientos de comercio.

Además propuso el Sr. Galvez que se estimule al concejal encargado de inspeccionar la limpieza y á los empleados que tienen la obligación de efectuarla, porque esta deja mucho que desear.

El Sr. Pareja dice que es la primera queja que llega á sus oídos referente á la limpieza pública, y que procurará poner remedio.

El Sr. Galvez dice que la ciudad está sucia como nunca y que no se vé por ninguna parte á peones de la limpieza.

El Sr. Sanson pregunta si es cierto que el jefe de ese servicio está ocupado en un trabajo particular, en una obra de la Alhambra. Porque si es así—dice—esa puede ser la causa de que la limpieza esté descuidada.

El Sr. Pareja dice que no tiene la menor noticia, pero que lo que puede asegurar es que ese empleado no falta á su trabajo.

**Los expedientes de responsabilidad.**

El Sr. Echevarría recuerda que hace algun tiempo pidió se diese cuenta al Ayuntamiento del expediente del Cementerio y otro, y sin embargo aún no se han presentado. Pide que se le dé traslado del primero y se lleve al Cabildo cuanto antes.

El Sr. Sanson pidió que lo más pronto posible se convoque á sesión extraordinaria, para ocuparse de esos expedientes y se acordó así.

**Dos proyectos paralizados.**

El Sr. Galvez preguntó en qué estado se encuentran el proyecto de canalización de aguas potables y el de urbanización del derribo de la Trinidad.

El señor alcalde ofreció contestarle detalladamente en el cabildo próximo.

El Sr. Guiral manifestó que la mina que abastece el pilarillo del barrio de San Lázaro ha disminuido mucho su caudal de aguas, y pidió se nombre una comisión de peritos que pase á reconocerla. Además preguntó si dicha mina es propiedad del Ayuntamiento.

Contestóle el Sr. Osorio que es de propiedad particular, pero que su dueño la cedió para el abastecimiento del pilar.

No habiendo más asuntos de que tratar se le vantó la sesión.

**Fenómeno fisiológico.**

El caso del hombre vestido de mujer con que el jueves se encontraron en la Catedral el alcalde de Villanueva de las Torres y el cabo de la guardia civil de Brácanas, es más notable de lo que parecía en un principio, porque no se trata, como se creyó, de un sujeto disfrazado, sino de un verdadero fenómeno fisiológico, ó quizá patológico.

En efecto, Antonio Perez Rojas se llama Antonio porque así le pusieron en la Pila, como vulgarmente se dice: lo mismo pudieron ponerle de nombre Antonia, pues á causa de ciertos defectos de su organismo, es imposible precisar cual sea su sexo.

Tiene nos 24 años de edad, y viste de mujer, por la costumbre y quizá por inclinación natural, y aun se dedica á trabajos del campo propios del sexo femenino, tales como la cogida de la aceitunas, viniendo á trabajar á la casería de San Antonio, en el camino de Maracena.

Hijo de una familia apreciada, en dicho pueblo, desde los primeros años vistiósele sus

padres el traje de mujer, porque apesar de haber sido bautizado con nombre masculino, parecía como que la naturaleza iba pronunciándose en él más bien en favor del sexo contrario.

Cuando llegó á la pubertad empezó á modificarse sensiblemente el metal de su voz, adquiriendo marcada entonación masculina, mientras su busto permanecía con la dureza de líneas propias del hombre. Entonces sus padres, no sabiendo, como se suele decir, á qué carta quedarse, decidieron que le reconociesen los eminentes doctores en Medicina Sres. Creus y Perez Andrés.

Estos declararon que el sujeto en cuestión era un ser neutro, indefinible en absoluto por su sexo. No se trata, pues, de un caso de hermofroditismo.

Antonio Perez Rojas es un sujeto trabajador y honesto, y tiene muchas simpatías en Maracena, especialmente entre las mujeres, siendo muchos los vecinos del pueblo referido que han venido á visitarle, al enterarse de que se hallaba en el arresto.

Anoche debió salir en libertad, en vista de los datos y noticias facilitadas acerca del caso, raro por todo extremo, al Juzgado del Sagrado, á cuya disposición habia sido puesto.

**Subasta de una carretera.** El día 13 de junio á las doce del día se celebrará en el gobierno civil de Málaga, la subasta de acopios de la carretera de Loja á Torre del Mar por el tipo de 7 159 38 pesetas.

**En honor de Martínez Durán.** La sesión que acordó celebrar el Liceo dedicada á la memoria del ilustre poeta granadino Baltasar Martínez Durán, tendrá efecto el próximo jueves.

**Los industriales.** Continuación de la suscripción abierta entre los industriales granadinos con destino á las actuales fiestas del Corpus.

**Cremio de posaderos.**

	Pesetas.
Posada de la Espada	7 50
Id. del Puente de la Virgen	5
Id. de San Rafael	7 50
Id. de la Virgen	10
Id. de Patayas	5
Id. de la Nave	5
Id. de la Sierpe	5
Id. del Sol	7 50
Id. de la Rosa	5
Id. de San José	5
Id. de las Tablas	3
Id. de la Trinidad	2
Id. de las Imágenes	5
Id. de la Granada	2 50
Id. del Castillo	5
Id. del Rinconcillo	2 50
Id. del Pan	2
Id. de la Almona	2
Id. de San Juan de Dios	5
Id. Acera del Triunfo	2 50
Id. de San Sebastian	2
<b>Total</b>	<b>96 00</b>

**La elección de Guadix.** Segun noticias, las elecciones para cubrir la vacante de diputado á Cortes por el distrito de Guadix, se verificarán el día 20 del actual.

El ex diputado conservador por este distrito D. Nicolás Gallego no luchará, pero segun parece él y sus amigos apoyarán la candidatura de D. Francisco Retortillo.

Hasta la fecha los candidatos que con más elementos de lucha se disputarán el acta son los señores D. Francisco Manzano Alfaro, don Francisco Retortillo y D. José Labastida, este último yerno del Sr. Moret.

También se habla de otros candidatos, pero no se sabe ciertamente si en efecto irán á la lucha.

**La elección de Motril.** Nos dicen de Motril que entre los dos candidatos que se disputan el acta, D. Emilio Diaz Moreu y D. Emilio Moré, se ha convenido de un modo sincero respetar la verdad de la votación, de modo que cada uno resulte con los sufragios que les den los electores, cosa que en cualquier otro país que no fuera el nuestro, sería natural y corriente, pero que en España constituye un hecho tan extraordinario que no puede menos de llamar la atención.

Por consecuencia de este convenio las elecciones de Motril se verificarán tranquilamente.

**Ferrocarril.** Leemos en la *Crónica Meridional* de Almería.

«Se vá á construir un ferrocarril desde el pueblo de Atarfe á Huéneja, con objeto de transportar el mineral de hierro que se saque del cerro que hay cerca del primero de dichos pueblos.

Dicho ferrocarril tiene un recorrido de 15 kilómetros y será construido por la compañía *Fives-Lille* á cuenta de la casa Rostchild que es quien vá á explotar el mineral de hierro.

—Ya se han hecho los estudios necesarios.

**General.** En sustitución del general don José Berziz ha sido nombrado comandante general de la segunda división del segundo cuerpo de ejército, que es la de Granada don Juan Gutierrez Cámara.

**Contra los toros.** Se ha presentado al Congreso una proposición de ley pidiendo que se supriman las corridas de toros, por coniderar que constituyen un espectáculo contra-

rio á la civilización y á la cultura.

El autor de esta proposición es el Sr. Avila, diputado de la minoría republicana, quien se propone consultarla con sus amigos políticos, á fin de que la suscriban y apoyen, en caso necesario. La proposición la firman los diputados Sres. Avila, Pi y Margall, Salmeron, Azcárate, Pedregal, Barrio y Mier y Soldevilla.

**Viajeros.** Ha salido de Málaga para los baños de Alhama, D. Enrique Padron.

**Los ganados de la provincia.**

Durante la última semana han obtenido los ganados de esta provincia los siguientes precios en pesetas.

	Máximo.	Mínimo.
Caballar.	800	210
Mular.	550	175
Asnal.	120	70
Vacuno.	680	220
Cabrío.	80	27
Ovino.	29	14

**Vacante.** Lo está la plaza de médico director del balneario de Archena.

**Una suscripción.** Segun dice un periódico se piensa abrir en Málaga, así como en Cádiz, Granada, Valencia y Sevilla, una suscripción pública para costear un recuerdo alegórico, á fin de ofrecerlo al Sr. Marqués de Comillas, en testimonio de la gratitud impercedera que su piedad y munificencia ha merecido de todos los buenos católicos durante la peregrinación á Roma.

Podrán tomar parte en esta suscripción no sólo los individuos de las Juntas diocesanas y todos los peregrinos, si no tambien cuantas personas hayan patrocinado directa ó indirectamente la romería.

Las cuotas serán de veinticinco céntimos á veinticinco pesetas.

**NECROLOGIA**

Ha fallecido en Madrid el conocido publicista de obras administrativas D. Eusebio Freixa y Babasó.

El recaudador de contribuciones de la zona de Iznalloz D. Francisco Segura, ha tenido la inmensa desgracia de ver morir á su hija Justita, encantadora niña de ocho años de edad que era el regocijo de sus cariñosos padres á quienes acompañamos en el profundo pesar que les aflige.

**VINO DE BUGEAUD** Tonic Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. — PRINCIPALES FARMACIAS

**Interesante.**

El día 8 de cada mes, recibirá en el hotel Roma (Alhambra), los enfermos de hernias (vulgo castraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.

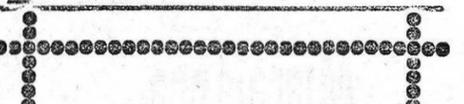
Dicho especialista, viene precedido de una fama universal y en los 15 años de asidua y constante práctica de estudios científicos, ha hallado el medio de hacerla desaparecer radicalmente.

Probad el **COGNAC HENRI GARNIER & Co**

**De percales, batistas, satines,**

sedas, preciosas lanas, gran surtido de última novedad en EL SOL Zacatin 5 Siempre completos surtidos y lo más arreglado en géneros para trajes de caballero señoras, niñas y niños. Siempre de lo mejor, anticuas, sombrillas, corbatas, cuellos y puños, novedades y adornos. Pañuelos, puntillas, géneros de punto.

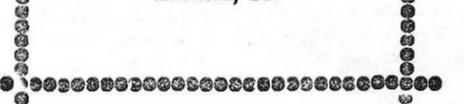
**EL SOL, gran depósito, Zacatin 5.**



**ALHAMA** ha recibido los grandes surtidos de **SOMBREROS** fantasía, de paja y castor, para caballeros y niños, como gorras de todas clases.

Es el que más variedad y mayores existencias tiene en Granada.

**Zacatin, 44.**



**Toros.**

**La corrida de Antequera.**

Antequera 31 de mayo. La corrida verificada esta tarde con motivo de la feria que se celebra, ha satisfecho á los aficionados y al público en general que casi llenaba la plaza.

El ganado de Atanasio Linares de Cabra ha resultado bien presentado pero huidos en el segundo tercio.

Los cuatro primeros toros fueron excesivamente blandos, tomando los tableros y defendiéndose,

El quinto y sexto cumplieron con más poder que los anteriores.

Han tomado 35 varas y matado 13 caballos. Guerrita ha sido el héroe de la tarde.

El primero de Atanasio huido y sin acudir al trapo le dió Guerra un metisaca delantero y una estocada buena.

La faena que empleó Rafael II en el tercero fué archi superior, toreándole de muleta dió buenos pases de castigo, ceñido parando y con mucha elegancia.

Después de esta filigrana que el público premió con sus aplausos, atizó una soberbia estocada que hizo innecesaria la puntilla.

En el quinto estuvo Guerrita monumental. A petición de la asamblea parearon os matadores que recibieron muchos aplausos. Cambiada la suerte se fué Guerrita al de Linares que se encontraba en los medios y en buenas condiciones para torearlo. Allí, el niño de las seis mil pesetas parando fresco, con mucho arte y gran derroche de elegancia, lo pasó seis veces al natural, tres en redondo, dos de pecho magistrales y seis cambiados para una magnífica estocada á volapié, sentándose conseguida en un caballo muerto delante del toro y arrojándole tierra en la cara mientras se echaba.

La ovación que el público tributó á Guerrita por su arrojo y valentía, es de las que harán época en la vida torera de este famoso matador.

Bombita á causa del puntazo que recibiera en Granada, se presentó con la cara vendada.

En los tres toros que le han correspondido ha demostrado frescura y valor toda la tarde, haciendo quites y trabajando.

En su primero ó sea el segundo de la corrida, lo pasó parado, propinándole una buena estocada hasta la mano algo tendida. Aplausos.

Al cuarto dió una corta, bien señalada y al sexto una estocada corta y perpendicular.

Durante la faena del novel espada el público aplaudía á rabiar el trabajo fino y elegante del Guerra preparándole el toro á Bombita.

El restimen creo que es inutil hacerlo, el ganado de D. Atanasio Linares bien presentado, pero con escaso poder y la mayoría huidos.

Guerrita hecho un coloso, con el esteque, la muleta y banderilleando.

Bombita, bien.—X.

**La feria de Baeza.**

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Barcelona 24 de mayo de 1894.

Muy señor mío y amigo: En visperas de asistir á las fiestas y feria de Baeza, ofrecí á V. darle cuenta de lo que allí pasara. Terminadas aquellas, asuntos de mi profesión me llevaron á la capital del Principado, desde donde recordando mi deuda le escribo.

Baeza es un fenómeno de pujanza y entusiasmo. No obstante lo limitado de sus elementos, acomete empresas propias de una capital de primer orden.

Encontrando mezquino el lucido programa de festejos de años anteriores, consistente en corridas de toros, kermesse, teatros, cuecañas, cuadros disolventes, reparto de pan á los pobres, iluminaciones eléctrica y á la veneciana, feria de ganados y bailes en los casinos, ha querido y conseguido reforzarlo con un certámen de músicas militares, número que es muy costoso y preñado de dificultades: pe o el actual alcalde D. Pedro Sagura Mesa, hombre de una actividad y tenacidad envidiables, ha sabido vencer todos los obstáculos y proporcionar á sus administrados el certámen tan deseado.

Mas como la dicha nunca es completa, é temporal de lluvias y una temperatura glacial han deslucido por completo la brillantez que en otro caso hubieran tenido las fiestas. Todos los espectáculos han tenido lugar pasados por agua, lo cual ha producido una desercion general entre los forasteros, que han sido muchos los llamados por lo escogido del programa.

En cambio los recreos verificados bajo techado han estado brillantísimos, muy especialmente los de carácter particular ó privado, tales como las *soirées* celebradas en el domicilio del señor alcalde.

En dichas *soirées*, tan o el Sr. Segura y Mesa como su distinguida señora han puesto de manifiesto una vez más la amabilidad y finura que les caracteriza por la forma cariñosa y sencilla con que han hecho los honores de la casa, secundados por la simpática señorita Trinidad Gallego, hermana política del alcalde. De la que debo aotar que es una trinidad de gracia, hermesura y elegancia.

Por la circunstancia de honrarme con la amistad de los señores oficiales que iban encargados de las bandas militares que han concurrido al certámen, he podido enterarme y aun participar de las atenciones que les ha dispensado la oficialidad del tercer depósito de Sementales que reside en Baeza. Entre ellas, la más saliente ha sido el banquete dado en honor de los mismos y de los músicos mayores, y que tuvo lugar en el restaurant de D. José Cabrera en la noche del día 20.

El local estaba artísticamente adornado. Las paredes cubiertas por bonitos tapices. Sobre estos aparecían trofeos alegóricos á las armas de infantería y caballería y cuatro grandes tarjetones con los nombres de los regimientos á que pertenecían las cuatro músicas opositoras, que son: Pavia, Córdoba, Cazadores de Cataluña y Sora, y los de los oficiales encargados de las mismas, capitanes Sres. Pierrat, Melendez, Muro y teniente Sr. Fernandez y músico mayores Sres. Broca, Naranjo, Borrás y Font.

La mesa para cuarenta cubiertos estaba adornada con gusto. Tres grandes y magníficos centros alternados con cuatro más pequeños se extendían sobre ella, aumentando su vistoso aspecto. Los cubiertos aparecían formando bonitos pabellones y las servilletas dobladas variada y caprichosamente.

El menú fué éste: sopa á la Reina, pollos á la madrileña, mero á la vizcaina, coquetas á la andaluza, perdices escabechadas, jamon en dulce, postres variados, vinos Rioja, Jerez y Champagne, café, cognac y habanos.

Fueron tambien invitados por los anfitriones el presidente de la Diputación provincial señor marqués de Villarreal y su hijo D. Juan, teniente de infantaría, el alcalde D. Pedro Segura Mesa, su hermano D. Manuel, capitán de infantaría, el teniente coronel de la Guardia civil Sr. Maroto, el Juez municipal Sr. Benilla y los señores que componían el jurado del certámen.

En la comida reinó la mayor expansion y fraternidad. Llegada la hora de los brindis y estando en los comentarios el veterinario del mencionado depósito señor Lacasa, poeta de una facilidad increíble para improvisaciones, fué solicitado por los concurrentes para que brindase, y lo hizo, improvisando unas preciosas qui-

tillas que fueron celebradas y aplaudidas por todos con gran entusiasmo.

Seguidamente se levantó el capitán Sr. Melendez, y á nombre de sus compañeros manifestó el sentimiento de gratitud que les embargaba por la expresion de cariño de que habian sido objeto por parte de sus hermanos del arma... e caballeria y termino brindando por las autoridades provincial y local, por las armas generales, por el ejército y su jefe superior, y últimamente por SS. MM. la Reina y el Rey.

Sucesivamente fueron brindando el señor Marqués de Villarreal, el teniente Sr. Leiva, el comisario de guerra afecto al depósito, el teniente coronel de la guardia civil Sr. Maroto, el alca de D. Pedro Segura y por último el teniente coronel jefe del repetido establecimiento de Semantales D. Diego Muñoz Cobo, quien con frase correcta resumió todos los brindis, teniendo palabras encomiásticas para todos; brindando por su parte por que la union de todas las armas, cuerpos e institutos del Ejército sea una verdad y que dicha union no se quebrante nunca por nada ni por nadie, por el general que rige hoy los destinos del Ejército, por la prosperidad de Baeza y por SS. MM. el Rey y la Reina Regente.

Los oficiales y músicos mayores de las bandas, fueron tambien obsequiados con un almuerzo en casa del señor alcalde y los del regimiento de Córdoba, con una comida a la de Sr. Marqués de Villarreal, por ser el cuerpo á que pertenece su hijo.

De las uas corridas de toros anunciadas, no ha podido verificarse más que una y esta, en la segunda mitad con una lluvia torrencial. Entrada, buena. Maza tina y Bombita estuvieron bien. Pepete, muy desgraciado. El ganado, en jor de lo que se esperaba.

Después de varios aplazamientos, se verificó por fin el certamen instrumental en la plaza de toros, pero lo desapacible y lluvioso del día, hizo que la entrada fuera escasa. Las cuatro bandas militares que tomaron parte, estuvieron á gran altura, pero como yo soy completamente lego en materia, no sé cuál estuvo más feliz en la interpretación de la sinfonia de Dinerah, que era la pieza obligada.

El jurado, adjudicó el primer premio consistente en 2,000 pesetas á la banda de Pavia; el 2.º de 1.500 á la de Cazadores de Cataluña; el 3.º de 1.000 á la de Córdoba; y el 4.º de igual cantidad á la de Soria.

El último número de las fiestas, ha sido el baile en el Casino principal de Baezano. Ya en otra ocasion me he ocupado de los magníficos festales que suele dar esta sociedad. Este como todos, en su desarrollo, destacándose como nota principal la hermosura de las mujeres. Se bailaba, un bien servido lunch, mucha luz y mucha armonia no solamente en la orquesta sino entre ellas y ellos, constituyó tan agradable velada que terminó á las seis y media de la mañana. Yo así mismo, tuve el atrevimiento de bailar con Pepita Calatrava y Cecilia Moya, que son dos querubines descendidos del cielo, la primera en forma de condesa y la segunda de forastera.

Cumplido sin ofrecimiento, termino aconsejando á los lectores de su periódico, que si que quiera probar cosa buena, que se vaya a la feria de Baeza.

De V. afectísimo y buen amigo.

AMÚ.

Crónica parlamentaria.

Sesiones del día 31.

Congreso.

Varias preguntas sin interés.

El señor ministro de Ultramar contestando á una pregunta del Sr. Vila Vendrell, negó que el intendente de Cuba Sr. Meral reiterara la admision de su cargo.

Otras preguntas relacionadas con la cuestion antillana.

El Sr. Azcárate recuerda que tiene pedidos unos datos acerca de las prisiones de Barcelona.

El señor ministro de la Gobernacion ofrece enterarse del asunto.

Jura el cargo de diputado el Sr. D. José María Lopez y Lopez.

El señor ministro de Marina de uniforme sube á la tribuna y lee el proyecto de fuerzas navales para el próximo año económico de 1893 al 1894.

El señor ministro de la Guerra leyó los proyectos de salto de tapón y fijando las fuerzas permanentes del ejército para el próximo año.

Debate arancelario.

Rectifica el Sr. Navarro Reverter. El Sr. Romero Robledo hace un discurso de tonos violentos diciendo que la responsabilidad en el fracaso de los tratados de comercio no es del Sr. Moret sino de todo el Gobierno contra el que dirige duras censuras.

Hace la historia de todo lo ocurrido y de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros para probar que en la cuestion de del tratado de Alemania la responsabilidad toda es de los gobiernos liberales y no del partido conservador. Dice que los gobiernos liberales no han tendido nada más que á ir viviendo con lo que les dejaron los conservadores, pero cuando han tratado de hacer algo nuevo han comprometido á la nacion española. Dirigió persistentes alusiones á los Sres. Sagasta, Gamazo y Moret y simula las conversaciones que sostendrán en los Consejos de ministros sobre la prórroga del modus vivendi con Alemania.

En el Senado ha ocurrido un incidente promovido por el señor duque de Tetuan, que calificó de descortesía el que ayer, único día que no asistió al Parlamento se ratificó el convenio entre Cuba y Puerto Rico con Grecia y Noruega. Le contestó el Sr. Sagasta.

Nuestros Telegramas.

Madrid 1.º, nueve noche.

La sesion de hoy del Senado ha carecido de interés.

La comision de Aduanas de la Cámara francesa ha acordado fijar el derecho de 60 francos á las pasas y los higos procedentes de los países que se rigen por la tarifa

general, y 40 á los que se rigen por la mínima.—Perpen.

Madrid 1.º, nueve y cinco noche.

Los seladores y diputados catalanes han visitado al Sr. Sagasta para pedirle proteccion para los ferrocarriles.

El jefe del gobierno ofreció armonizar todos los intereses, y pidió que le presentara sus aspiraciones concretas.

A consecuencia de la catástrofe de Esplubins, van extraidos diez y siete cadáveres.—Perpen.

Madrid 1.º, nueve y diez noche.

En la sesion de hoy del Congreso han sido leidos los presupuestos de la isla de Cuba.

Con motivo de la cuestion arancelaria, ha habido un debate importantísimo acerca del obstruccionismo de los conservadores.

Pronunciaron notables discursos los Sres. Moret, Silvela y Cánovas del Castillo.

El Sr. Moret declaró que si los conservadores aceptaban la obstruccion se romperían las relaciones parlamentarias con los monárquicos.

El Sr. Silvela calificó de peligrosa la obstruccion.

El Sr. Cánovas se expresó en términos muy gubernamentales.

Perpen.

Madrid 1.º, once noche.

Ha dimitido el presidente del Consejo austriaco.

Se ha constituido el Gabinete búlgaro.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like '4 por 100 interior contado', '4 por 100 exterior', '4 por 100 amortizable', 'Cubas', 'Banco de España', 'CAMBIOS', 'Londres, 90 dias fecha', 'Londres, 8 dias vista', 'Paris, 8 dias vista'.

Perpen.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LOS

señores Benard y Compañia

Juan de Mena, 3, Madrid.

Telegramas: Benard-Madrid.

Representante en ésta para toda clase de operaciones bursátiles

D. Patricio Garcia y Martínez,

CALLE DE NAVAS, NÚM. 2.

CAMBIOS.

Bolsa del día 1.º de Junio.—Cinco tarde.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 'Madrid.—4 por 100 interior contado', 'Paris...—4 por 100 exterior español', 'Londres, 90 dias fecha', 'Londres, 8 dias vista', 'Paris, 8 dias vista', 'Cubas', 'Banco de España', 'CAMBIOS', 'Bolsa del día 1.º de Junio.—Cinco tarde', 'Madrid.—4 por 100 interior contado', 'Paris...—4 por 100 exterior español', 'Londres, 90 dias fecha', 'Londres, 8 dias vista', 'Paris, 8 dias vista', 'Cubas', 'Banco de España', 'CAMBIOS', 'Bolsa del día 1.º de Junio.—Cinco tarde'.

Loteria Nacional.

Sorteo celebrado en Madrid el 31 de Mayo de 1894.

Premiados con 300 pesetas.

Decena y centena.

Table with 2 columns: Description and Price. Lists winning numbers and amounts for the National Lottery.

Table with 2 columns: Description and Price. Lists numbers for 'Cinco mil'.

Table with 2 columns: Description and Price. Lists numbers for 'Seis mil'.

Table with 2 columns: Description and Price. Lists numbers for 'Siete mil'.

Table with 2 columns: Description and Price. Lists numbers for 'Ocho mil'.

Table with 2 columns: Description and Price. Lists numbers for 'Nueve mil'.

Table with 2 columns: Description and Price. Lists numbers for 'Diez mil'.

Table with 2 columns: Description and Price. Lists numbers for 'Once mil'.

Table with 2 columns: Description and Price. Lists numbers for 'Doce mil'.

Table with 2 columns: Description and Price. Lists numbers for 'Trece mil'.

Table with 2 columns: Description and Price. Lists numbers for 'Catorce mil'.

Table with 2 columns: Description and Price. Lists numbers for 'Quince mil'.

Table with 2 columns: Description and Price. Lists numbers for 'Dieciséis mil'.

Table with 2 columns: Description and Price. Lists numbers for 'Diez y siete mil'.

Table with 2 columns: Description and Price. Lists numbers for 'Dieciocho mil'.

Table with 2 columns: Description and Price. Lists numbers for 'Diez y nueve mil'.

Table with 2 columns: Description and Price. Lists numbers for 'Veinte mil'.

Table with 2 columns: Description and Price. Lists numbers for 'Veinte y un mil'.

Table with 2 columns: Description and Price. Lists numbers for 'Veinte y dos mil'.

Table with 2 columns: Description and Price. Lists numbers for 'Veinte y tres mil'.

Table with 2 columns: Description and Price. Lists numbers for 'Veinte y cuatro mil'.

Table with 2 columns: Description and Price. Lists numbers for 'Veinte y cinco mil'.

Table with 2 columns: Description and Price. Lists numbers for 'Veinte y seis mil'.

Table with 2 columns: Description and Price. Lists numbers for 'Veinte y siete mil'.

Table with 2 columns: Description and Price. Lists numbers for 'Veinte y ocho mil'.

Table with 2 columns: Description and Price. Lists numbers for 'Veinte y nueve mil'.

Table with 2 columns: Description and Price. Lists numbers for 'Veintemil'.

Table with 2 columns: Description and Price. Lists numbers for 'Veintiuno mil'.

Table with 2 columns: Description and Price. Lists numbers for 'Veintidós mil'.

Table with 2 columns: Description and Price. Lists numbers for 'Veintitres mil'.

Table with 2 columns: Description and Price. Lists numbers for 'Veinticuatro mil'.

Table with 2 columns: Description and Price. Lists numbers for 'Veinticinco mil'.

Table with 2 columns: Description and Price. Lists numbers for 'Veintiseis mil'.

Table with 2 columns: Description and Price. Lists numbers for 'Veintisiete mil'.

Table with 2 columns: Description and Price. Lists numbers for 'Veintiocho mil'.

Novena.—El del Sagrado Corazon de Jesús en Santa Catalina, Comendadoras, San Bernardo, Zaira y Santa Isabel. En los Hospitalicos y la Magdalena á las seis y media.

En la Concepcion, en Gracia, las Angustias, San Justo, Comendadoras, San Andrés, Santa Escolástica y la Magdalena salvo y letanía.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Matias á las ocho y media; en las demás iglesias á la oracion

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Can delarlas en la Magdalena.

Advertisement for D. Rafael Garay y Mendoza, a knight of the Grand Cross of Isabel the Catholic, and a commander of the Order of Carlos III. It includes details about his death and funeral arrangements.

Remedios caseros de universal aplicacion y que en ninguna casa deben faltar, son el Exorato Doble y el Ungüento de Hamamelis del Dr. C. C. Bristol. En la curacion de los golpes, caídas, contusiones, cortaduras y demas accidentes a que se ven continuamente expuestos los niños, no tienen rival y son de igual eficacia en el tratamiento de los granos, botones y úlceras, los dolores reumáticos y neurálgicos y todo ma de carácter inflamatorio. El Ungüento es sobre todo un específico pa a las almorranas.

Casi desde que venimos oyendo hablar del empréstito chico y del empréstito grande venimos oyendo hablar tambien de la formacion de un Banco titulado Hispano-Francés, cuyas acciones de 25 pesetas parecen hechas para lanzarlas entre las gentes que na a tienen de capitales y que pueden juntas constituir, sin embargo, un enorme capital. ¿Tendrán algo de comun estas dos ideas? ¿Posible es que una operacion de crédito, que tan difícil y costosa ha resultado muchas veces, se iniciase ahora por el pueblo saberoano, mediante la agrupacion en una entidad social semejante! Después de todo, la cosa no es imposible ni siquiera difícil, y no nos pasaría á nosotros ver realizada esta sospecha, que repartiría entre muchos esos enormes beneficios, que su len, en otro caso, acaparar alguna casa de banca.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin y Compañia, banqueros y expendeduría general de loteria en Hamburgo, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Cambio

de toda clase de monedas de oro. Alfonso XII al 19 por 100 de premio. Isabel II al 24 por 100 id. Onzas y medias al 20 por 100 id. Se compra oro viejo. Dirigirse al Hotel Victoria. PUERTA REAL, GRANADA.

Se necesita una criada con buenos informes que sepa coser y algo de cocina. En la Administracion de este periódico daran razon.

Para papel de cartas, libros rayados y útiles para escribir. Mesones, núms. 22 y 26.

¡La Pluma de Oro!

Vinos finos de mesa SIN COMPETENCIA. Bodegas de D. Ramon Gomez Milla.—BAZA. Expendedurias.

Depósito: Elvira, 117. Zacatin, In Vino Veritas, Granada. PRECIO: 24 botellas, 18 pesetas. Los pedidos se sirven á domicilio.—Por los cascos se abonan 25 centimes de pesetas.

GUIA DE GRANADA

Libro indispensable para el viajero. Contiene la descripcion de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones, Monumentos artisticos

históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la vega, etc., etc.—Un tomo manuable Encuadernado en tela

se vende cada ejemplar, al precio de DOS PESETAS

Puntos de venta: Casa de Pericás, en la Puerta Real, Administracion de EL DEFENSOR, Even Susse, 2.

Baja de 15 por 100 en pedidos de 25 ejemplares en adelante

# Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero.

**500.000**  
MARCOS

6 aproximadamente  
**Pesetas 700.000**  
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

**Especialmente:**

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 2 Premios á M. 75000
- 1 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 1 Premio á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 2 Premios á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 5 Premios á M. 20000
- 3 Premios á M. 15000
- 26 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 106 Premios á M. 3000
- 253 Premios á M. 2000
- 6 Premios á M. 1500
- 756 Premios á M. 1000
- 1237 Premios á M. 500
- 33950 Premios á M. 148
- 18991 Premios á M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 87, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, con un 110 000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54000 billetes gratuitos importa

**Marcos 10.816.425**

ó sean aproximadamente

**Pesetas 15.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000 de la segunda 55.000, ascende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Móvil, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero, Pesetas 9.—
- 1 Billete original, medio, Pesetas 4'50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

13 de Junio de 1894.  
fecha del sorteo

**Valentin y Comp.<sup>a</sup>**

Expedientaría general de lotería.  
Hamburgo (Alemania.)

**La Actividad.**  
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA  
**MITOS Y MARTINEZ HOYO.**  
5, Puente de Castañeda, 5, Granada.  
Representación de Ayuntamientos y particulares en toda clase de asuntos en las oficinas públicas del Estado.

**PASTILLAS FOSFATADAS**  
DEL  
**Dr. KLEIN**  
Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Mesones; D. Rafael Sanchez, sucesor de don Pablo Jimenez, Carrera de Genil; D. Ricardo Corzo, calle de Capuchinas y D. Eduardo Picazo, calle de Santa Paula.

**Chocolates y Cafés**  
**La Compañía Colonial**  
Tapicosa.—Thés.  
Veintidós recompensas industriales.  
Deposito general, calle Mayor, 19 y 20, Madrid.

**PÍLDORAS**  
del Dr. AYER  
Son la mejor Medicina Casera,  
CURAN el DOLOR de CABEZA, ESTREÑIMIENTO,  
Dispepsia, Afecciones del Hígado.  
Fáciles de Tomar.  
Puramente Vegetales.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.  
Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

**SINAPISMO RIGOLLOT**  
Contra las CONGESTIONES, DOLORES, RESFRIADOS, INFLUENZA, etc.  
INDISPENSABLE EN TODAS LAS FAMILIAS.  
Se vende en cajas de lata de 10 hojas, en todas las Farmacias del mundo.  
EXIGIR en cada hoja el nombre y las señas del inventor, P. RIGOLLOT, 24, Avenue Victoria, PARIS.

**LICOR LAVILLE GOTA**  
REUMATISMOS  
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.  
F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Clément, PARIS.  
VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

**ALIVIA**  
HAMAMELIS DE BRISTOL  
Extracto - Ungüento  
SANA TODA HERIDA  
QUITA LA INFLAMACION  
TRANQUILIZA

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.  
**Pedro Lozano**  
comisionista de cereales y frutos del país  
tratante en queso manchego  
CIUDAD REAL.

**Retratos con colorido**  
POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica  
**Don José Ayola**  
(PADRE)  
fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.  
Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria.  
Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.  
Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco.  
Especialidad en retratos instantáneos para niños.

**MALES SECRETOS**  
cura rápida sin médico  
Lean Consejos íntimos por TOSMAE á 45 cént. librerías España.—En Granada, librerías de Sabatel, Mesonza, 52; Fons, Reyes Católicos, 15, y otras.

**Dinero por alhajas,**  
calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta amigable y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los doce meses. Se toman papéletas del Monte de Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo dando casi su valor.

**Regenerador del ESTOMAGO**  
preparado por  
**MANUEL AMORES REBOLLO.**  
Remedio infalible para toda clase de padecimientos del estómago y vientro. De venta, en las principales farmacias y droguerías.  
San Juan, 7.—Sanlúcar de Barrameda.

**TRASPASO**  
del establecimiento de mercería, quincalla y perfumería, con géneros ó sin ellos, en condiciones ventajosas, y se realizan todas sus existencias, á precios sin competencia.  
Calle de Salamanca, núm. 16.

**Se vende**  
un carro de labor, para bueyes, completo y barato.—Darán razon, taller de coches, calle del Águila.

**Los sindicatos**  
y clasificadores del gremio de zapateros á la medida convocan á los maestros del mismo para el día 6 del corriente, á las dos de su tarde, en la casa del síndico D. Pedro de los Rios, calle de Mendez Nuñez, núm. 37, para el reparto de cuotas y juicio de agravios.

**Fábrica de jabones**  
de todas clases.—Jabones desde 22 reales arroba hasta 35. Clases superiores, 28.—Cuesta San Gregorio, 28, Granada.

**Tónico-gemiales del DR. MORALHS.**  
Célebres píldoras para la segura y completa curación de la  
**IMPOTENCIA** debilidad espermatorrea y esterilidad.  
Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretan 56, Madrid.  
En Granada farmacias de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazón.

**Los sindicatos**  
y clasificadores del gremio de sastres á la medida convocan al mismo el día 4 del presente, á las ocho de la noche, casa del primer síndico, Sres. Nuñez Heimanos, calle de Reyes Católicos, 14, para hacerles conocer el reparto del mismo y celebrar el juicio de agravios.

**El síndico**  
y clasificadores del gremio de alpargateros convoca al mismo para tratar del reparto de cuotas y juicio de agravios para el 4 del corriente, en la calle de Mesones, 60, á las ocho de su noche.

**IMPORTANTE.**  
A 16 reales arroba se vende papel para envolver en la imprenta de este periódico.

**ENFERMOS DE LOS OJOS**  
Colirio Resolutorio (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (muco, lagañas, etc.), y evita las inflamaciones, y Tónico Visual (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

**ESTÓMAGO, ANEMIA, IMPOTENCIA, HISTERISMO, DEBILIDAD.**  
Cura breve con Vitalis Vigor, 5 ptas.—Vapor correo.—Consultas y prospectos gratis por carta, Gabinete Médico Norte-Americano, Montera, 33. 1.º. Madrid.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz y Pujazón, S. Jerónimo, 13, y principales.

**Se vende**  
en precio arreglado un andén muy bien construido y dividido en cinco armarios con puertas de cristales apropiado para tienda y aún para biblioteca. Un mostrador con tablero de piedra y una cortina grande, de colorada, en su y buen estado.—Puede verse, calle Horno del Haza, núm. 22.

**CARNE Y QUINA**  
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.  
**VINO AROUD con QUINA**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE  
CARNE Y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Cauterías y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.  
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**Pildoras y Jarabe BLANCARD**  
Con Ioduro de Hierro inalterable.  
**ANEMIA**  
COLORES PÁLIDOS — RAQUITISMOS  
ESCRÓFULOS  
TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.  
Exijase la Firma y el Sello de Garantía.—Venta al por mayor: Paris, 40, Rue Bonaparte.

**Solucion BLANCARD**  
Comprimidos de Exalgina  
JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS  
DOLORES DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEURALGICOS.  
El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento  
CONTRA EL DOLOR

**Gran bazar de camas**  
FRENTE A LA CASA DEL SEÑOR CAÑADAS,  
13, Alhóndiga, 13.  
Gran almacén de Hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la  
**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las  
**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE  
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.  
Encasa de L. PAUTAUBERGE & C<sup>o</sup>, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.